

Guayaquil, de 27 de Mayo de 1997.

**Señores Accionistas
COMPAÑIA LOVI S.A.
Ciudad.-**

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. # 333 de la ley de Compañía vigente, tengo a bien llevar a vuestro conocimiento el informe general del ejercicio del 96.

Luego de haber revisado los informes que me han enviado, así como el Estado de Perdidas y Ganancias, Balance General y sus anexos, los mismos que fueron devueltos en su oportunidad cumplimos manifestarle que he tomado nota de dichos documentos en prolija revisión dejando constancia de que están presentados razonablemente bajos los principios de Contabilidad generalmente presentados y que se reflejan correctamente en la forma en que se desarrollan las actividades de la Compañía durante el año de 1.997

Atentamente,



C.P.A. Erasmo Fajardo
Comisario.

10 JUN 1997

